

EL ALICANTINO

PERIODICO CATOLICO
ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS
SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

EL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

DE LA

CIUDAD DE ALICANTE

EN SU FIESTA ONOMÁSTICA Y EN HONOR Y GLORIA

Á SU

Excela Patrona la Santísima Virgen

EN EL INEFABLE MISTERIO

DE SU

INMACULADA CONCEPCION

LE DEDICA EL PRESENTE NUMERO DE SU ORGANOFICIAL

EL ALICANTINO

LA MADRE DE LOS OBREROS

Majestuosa, bella y sublime es la aparición del astro del día por los balcones de Oriente, despejando las tinieblas que envolvieron la naturaleza sobre la que esparce sus rayos de oro.

Hermosa y risueña es la mañana de primavera al exhalar las flores sus primeros perfumes, heridas suavemente por el blando céfiro.

Melodioso y tierno es el murmullo del humilde arroyuelo que se desliza sobre guijarros por la verde floresta.

Sentido é inspirado es el trino de las avecillas que vuelan de rama en rama y cruzan el espacio saturado de suaves aromas.

Grandiosa, bellísima é imponente es esa bóveda azul que nos cobija, ostentando millares de estrellas presididas por la reina de la noche, que envuelve la naturaleza con sus plateados rayos.

Hermoso es el Mediterráneo con sus aguas azules y rizadas olas que apaciblemente rompen contra las arenas de la playa alicantina.

Tierno y elevado es el amor de la madre cristiana hácia sus pequeñuelos y encantador el cuadro que ofrece velando el sueño de su niño, en cuya fresca boca vaga una inocente sonrisa. Pero nada como tú tan bello ¡oh María! Nada como tú tan majes-

tuoso y sublime, pues en tí se conciertan admirablemente la majestad y belleza del sol, que te viste; la suavidad de la brisa matinal impregnada del perfume de las flores, que constituye tu aliento; la melodía de los arroyuelos y el trino de las aves, que dan sonido á tu garganta; la inmensidad sublime de la esfera azulada, que te sirve de peana; los destellos purísimos de las estrellas, que coronan tus sienes; la pureza de los mares, que se esfuerzan en retratar tu imagen; la plateada luna que te sirve de escabel, y lo que es mas grandioso, lo que no puede ponderarse por no haber en el lenguaje humano palabras para expresarlo y si solo para sentirlo, ser nuestra Madre, pues sobre todas tus gracias, sobre todas las maravillas que el Criador ha puesto en tí, está la gracia inefable, la gloria inmensa de ser Madre nuestra.

Madre amante y cariñosa cuyo corazón es todo ternura y amor; Madre sublime que has aceptado por hijos tuyos á todos los hombres y nos cuidas como pequeñuelos que, ignorando los peligros de la vida, mil veces nos precipitaríamos en el abismo si tu mano salvadora no nos guiara; Madre buena que velas nuestro sueño y sonríes cuando, rompiendo nuestra alma las férreas cadenas del pecado, se dibuja en nuestros labios una sonrisa de felicidad; Madre amorosa que enjugas las lágrimas que surcan nuestras mejillas, al volver á tí

los ojos suplicantes; Madre noble y apasionada que apesar de nuestra ingratitud nos defiendes de toda asechanza del enemigo; Madre, en fin, tan tierna que, cobijando bajo tu manto de misericordia al obrero y al patrono, al pobre y al rico, al desgraciado y al sin cuidados, nos estrechas contra tu corazón enamorado y nos das el dulce título de hijos, haciendo que unos á otros nos amemos como hermanos.

¿No es justo, pues, que los Obreros de este *Circulo* te aclaman por su Patrona? ¿No eres Madre de todos? ¿No acudes á remediar las necesidades del que sufre? Ea, pues adorada Madre, míranos con predilección; multiplica en todos los hombres el amor á tí y no olvides á los *Obreros Católicos de Alicante* que hoy se postran á tus pies. Apártalos de las corrientes del error que, con empeño y osadía inauditos, trata de enseñorearse del corazón y la inteligencia de la clase desvalida, pretendiendo robarle tu cariño y la fé, porque el día en que nuestros obreros se enfrien en tu amor ya todo será luto y confusión en las familias, algazara en el infierno y lágrimas en tus ojos de Madre misericordiosa.

Alicante y Diciembre 16 de 1894.

ANTONIO CREMADES.
Socio del *Circulo Católico*.

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO

DE
ALICANTE

En la sesión ordinaria que celebró la Junta Directiva el día 2 de los corrientes, se tomó el siguiente acuerdo:

«Usar como distintivo provisional para todos los actos públicos á que el Círculo concurra, la *Medalla Milagrosa* de la *Inmaculada Concepción*.»

Por este motivo, la Junta suplica á todos los socios se provean de las referidas medallas que pueden adquirir por poco coste por medio del socio, Presbítero Sr. Galbis, Sacristán Mayor de la Colegiata.

Esto debe hacerse durante la presente semana, á fin de poderla ostentar hoy Domingo en la función religiosa y velada literario-musical que celebraremos en honor de la Excelsa Emperatriz y Patrona Inmaculada de este *Círculo Católico*, la *Purísima Concepción* de Nuestra Señora.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios á los efectos oportunos.

**

Se recomienda á todos los socios que traigan consigo el programa-invitación para la velada, pues siendo *personalísimo*, se exigirá á la entrada del *Círculo*.

Asimismo se suplica á aquellos que no lo hayan recibido, por olvido involuntario ó por cualquier otra causa, se tomen la molestia de pasar á recogerlo en esta secretaria, hasta hoy domingo á las doce del día.

Alicante 12 de Diciembre de 1894.

El Secretario,

ANTONIO CREMADES.

A LOS QUE LLORAN

Oh Virgen griega del Píndaro; desciendo para siempre de la cima del Helicón.

Callad, oráculos de fabulosas deidades; pues hace diecinueve siglos que bajó la verdad á la tierra.

Musa celestial; tú que colocas tu trono sobre el Tabor y el Carmelo, que te complaces en exaltar á los humildes y en inspirarles cosas sublimes. Ahora implora tu auxilio el más indigno de los mortales.

Tú que enseñastes al rey músico á tañer el arpa santa para templar los dolores de Saul; tú que convertistes en esposa de Jesucristo á la última sacerdotisa de Homero y confortastes en Zaragoza al Hijo del trueno. Concédeme una chispa de tus gracias, para que pueda cantar parte de las glorias de la Mujer más divina que produjo y producirá la tierra.

Y vos, Virgen Inmaculada, alcanzadme un pequeño soplo de vuestro esposo el Espíritu Santo, para que pueda confundir una vez más, á la Musa de las mentiras, que hace llorar á los humildes y á los buenos.

Destierra de mi mente los pensamientos vanos, cubriéndome con la blanca túnica de la inocencia que perdí por el pecado; pues no son sueños, sino realidades, los hechos que voy á referir, para gloria de Dios y vuestra.

**

Los valles del Líbano, las cumbres de Hermón, de Oreb, del Sinaí de Gades, de Idumea, de Efraín, de Siquem y de Sión, no producen hoy rosas más fragantes que las que hicistes brotar en lo más crudo del invierno de las agrestes peñas de Jepecayac.

¡Oh Virgen Inmaculada! Vos sois la verdadera soberana de todo el Universo! Vos habeis eclipsado la aurora con vuestros innumerables prodigios.

El sol se oscurece á vuestra vista, y los infinitos millones de astros, planetas y nebulosas, con sus variadísimos colores y hermosura, no bastan para empañar en lo más mínimo el esplendor de vuestra Concepción Purísima.

Vos, Señora, habeis rebajado la altura de los cielos, haciéndola más accesible para los que lloran. ¡Y aún bajais á la tierra algunas veces!

¿Quiénes somos los pobres obreros para que seais nuestro consuelo? ¡Cuánto os debemos los españoles!

CONSOLATRIX AFLICTORUM

Ora pro nobis

**

Notoria era la devoción y gratitud de los españoles que siguieron las huellas de Colón en la conquista de las Américas por los innumerables favores y auxilios que recibían de la Señora en sus atrevidas empresas. Allí donde fundaban una población, allí levantaban templos á María.

¡La Noche Triste! ¡Qué plegarias más fervorosas le dirigieron llorando los españoles! La celestial Reina, premió con creces tanta ternura y devoción tanta; demostrándoles claramente, que todo era obra suya, para convertir á los pobrecitos indios.

Diez años hacía que Hernán Cortés había conquistado á Méjico. Se había construido una catedral, cuyo Obispo era Fray Juan de Zumarraga. Celebrábase en ella, una misa solemne en honor de la Inmaculada, el día 9 de Diciembre del año 1531.

Un indio bárbaro, recién convertido, había salido dos horas antes de amanecer de su guarida en el bosque, llegando al despuntar el alba á la loma de Tepecayac, una hora distante de la ciudad de Montezuma.

Juan Diego, pues ese era el nombre cristiano del indio, se detenía siempre en aquel sitio, donde había existido un templo á Tanantina (madre de los dioses) para dar gracias á Dios porque ya no era idólatra. El objeto de su viaje era oír la misa de la Virgen en la catedral; pero ¡oh prodigio! una música sobrenatural le fascinó y detuvo, llamándole por su nombre, una voz tan dulce, que le atraía como el imán.

Lleno de confusión, se volvió hácia donde le llamaban; viendo una nube erizada y resplandeciente, que, como la escala de Jacob, parecía unir la tierra con el cielo.

El indio quedó pasmado; pero subió, con la timidez del salvaje, hácia donde estaba aquella nube, que formaba el sítio de la Virgen en la tierra, presenciando un prodigio, cuya fama durará tanto como el mundo.

**

Sobre un trono dorado y resplandeciente, ataviada con refulgente vestido, é irradiando ráfagas divinas, estaba una Señora Excelsa, radiante de magestad, que reconoció ser la Inmaculada Concepción, la cual le dijo, que avisára al Obispo para que le edificasen una Iglesia en aquel mismo sitio.

Confundido y reverente el indio, se fué enseguida á cumplir el divino encargo; pero el Obispo, no le hizo gran caso, exigiéndole una prueba para creerle.

No dejó de oír la misa, aunque afligido por aquella contrariedad, y de regreso á su apartada vivienda, oyó en el mismo sitio el misterioso canto, viendo otra vez á la Señora, y dándole cuenta de lo ocurrido.

Volvió á instarle para que volviese á ver al prelado el día siguiente, y habiéndole rogado Juan que diera la comisión á otra persona más digna, se lo impuso como mandato.

El Prelado le repitió que no le creería, sin darle la Virgen una prueba, y reservadamente, mandó le seguieran dos personas de su confianza; pero al pasar un río, y mientras hablaba con la Inmaculada, que le mandó volviese al día siguiente, lo perdieron de vista, y se volvieron diciendo al Obispo, que aquel indio, debía ser algún embaucador.

No cumplió Juan Diego á la Virgen la promesa de volver al día siguiente, por hallar en su casa muy enfermo á un tío suyo; pero al ir, al otro día que era martes, á buscar un sacerdote para ayudarle á bien morir, al llegar á la colina, oró para disculparse con la amantísima Señora, que ya le esperaba, y le dijo: *Tu tío está ya bueno y sano por mi intercesión. Sube á la cima de esta montaña y recoge cuantas flores hallares, trayéndomelas.*

Hizo Juan lo que le mandaba sin vacilar; y apesar de estar en lo más crudo del invierno, y que, en tan agrestes peñas, nunca había existido vegetación alguna, encontró en lo más alto, un ameno jardín de rosas, de las cuales llenó su manta, bajándose las á la Jardinera del Cielo

Esta, las tocó con sus propias manos y dejándolas caer otra vez en la manta, le encargó las presentase al Obispo como testimonio de su voluntad.

**

Iba Juan presuroso por el camino, venerando su preciosa carga, que llenaba el ambiente de celestiales perfumes, sin consentir que nadie se le acercase á verlas, ni aun los familiares del Obispo.

Al presentarse éste en la antesala, abrió el indio la manta, cayendo todas las rosas, y apareciendo en aquella, estampada, la imagen de María Inmaculada. El Prelado, sorprendido por tan patente milagro, lo colocó todo provisionalmente en su oratorio.

Divúlgose tan poderoso milagro, y acudieron muchas gentes, saliendo el 13 de Diciembre del ya citado año 1531, procesión devotísima hácia la célebre colina de Tepecayac, marchando delante el venturoso Juan Diego.

Una vez en el sitio, como vacilase en señalar el punto preciso de las apariciones, se abrió súbitamente una roca, brotando de ella una fuente. El tío de Juan, á quien había sanado milagrosamente la Madre de Dios, dijo por inspiración divina, que aquel era el sitio designado por la Señora para que le erigiesen el templo.

Mientras se hizo la obra, fué colocada la manta en el altar mayor de la catedral de Méjico, y cuando fué terminada, la trasladaron al nuevo santuario de la Inmaculada, celebrándose unas fiestas solemnísimas. Pero de tal modo fué aumentando la devoción, que, siglo y medio después, fué necesario ensanchar considerablemente el templo, conocido hoy bajo el famoso nombre, de *Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico*.

**

¡Qué dicha la de Juan Diego y su tío; á quienes siendo unos pobres campesinos, premió Nuestra Excelsa Patrona, la humildad del primero, conversando con él y enjugando las lágrimas del segundo, curando su grave enfermedad. ¡La misma Virgen, bajó á la tierra para consolarles!

Erguid vuestra frente todos los que llorais. Inclinad vuestra frente los orgullosos. Enmudezcan los libre pensadores espiritistas y las Pitonisas de nuestros días.

La Virgen Inmaculada, consolará siempre, como en Guadalupe, en Paris, en la Saleta, en Lourdes y en todas partes, á los pobres y á los humildes; porque, le gusta más aparecerse y comunicarse á ellos, que á los ricos y los rebeldes.

Bienaventurados los que lloran. Bienaventurados los obreros que amasan el pan de cada día con sus lágrimas: pues, la Virgen Inmaculada, es amiga de los que lloran. Sus lágrimas evaporadas como el rocío de la mañana, suben por intercesión de María, hasta el mismo trono de Dios.

MATER DESERTORUM

Ora pro nobis

MANUEL PIÑÓN

Presidente del Círculo Católico.

INMACULADA CONCEPCION DE MARIA

Entretanto, á la Gracia así decía El Padre celestial: ¡Oh gracia hermosa! Si en alguna ocasión, si en algú día Tu mano se mostró maravillosa, Hoy quiero que te esmeres con María, Pues la preparo para dulce Esposa, Pues para Templo celestial la eiijo, Pues para Madre la he de hacer de tan buen (Hijo).

Harasla en el Alma tan graciosa y pura Que pueda yo decir: Esposa amada, Pues del Líbano imitas la blancura, Ven y serás por Reina coronada; La más aventajada criatura Quiero que esté á tus piés arrodillada; Su cuerpo adornen mis antorchas bellas, Vista Sol, calce Luna, troque Estrelas.

A. DE ESCOBAR.

LA FE

Yo soy amor y del amor camino; Soy blanca nave del sagrado puerto; Por mí, postrado en el peñón desierto, Canta el asceta su triunfal destino.

Soy consuelo del triste peregrino Que cruza el mundo de pesares yerto; Soy árbol santo del eterno huerto, Rosa bendita del Rosal bendito.

Sin mí la pena se desgarrá y llora; Sin mí el dolor se amarguras vierte; Sin mí el sepulcro con faror devora, Aspirando mi ley el alma es fuerte; La pena se hace amor; la noche aurora; La tumba claridad, faro la muerte.

BERNARDO LÓPEZ GARCÍA.

FANTASIA

A mi amigo Enrique Piñón

Cuando la noche callada
Tiende sus sombras espesas,
Cobijando entre sus pliegues
Al mundo que duerme ó vela;
No es el sol resplandeciente,
Que perezoso se acuesta
Sobre su lecho de nubes,
Que sus tibios rayos pliegan.
Que... es María Inmaculada
Del inmenso espacio Reina,
Y sus párpados de oro
Por el horizonte cierra...

Mas, cuando el día amanece
Rutilante por la esfera
Dando luz, calor y vida
A los seres de la tierra;
Es, que, entonces, la Señora
Por el oriente despierta,
Y abre sus ojos de Cielo,
Cuya luz al mundo alegra.

A. LLORENS.

PENSAMIENTOS

A MARIA

A la manera que Dios al concederte el elevado sítio de su Maternidad buscó y halló en tí el galardón de tu pureza, pues fuiste tan pura como la gota del rocío que en perla cuaja; así el cristiano vé en tí el acabado modelo que ansiara para autora de sus días y te llama ¡Madre!

¡Madre! ¡Bendita Madre! que nos mece tu fe en nuestros primeros años; alentados por ella, caminamos la senda de la vida, menos preciosa guiados por tí, y á tí clamamos al cerrar nuestros ojos á la ley.

JUAN M. SEGUI.

Sócio del Círculo Católico.

**

Si María no es Madre del obrero, tampoco es Madre del hombre; si no es Madre del hombre, tampoco es Madre de Dios; si no es Madre de Dios, Jesucristo no es Dios y si Jesucristo no es Dios, no hay Dios, como ha dicho Proudhón.

FRANCISCO SENDRA.

Sócio del Círculo Católico.

UN MILAGRO DE LA VIRGEN

Corría el año de gracia 1225. Los pueblos de Italia, constituidos en república unos, sujetos otros á la soberanía de poderosos señores, disfrutaban los beneficios de una paz relativa en un siglo que á los hombres estimulaba el brillo de la gloria á grandes y atrevidas empresas. La fe también inducía entonces al entusiasmo, á la abnegación por la religión y la patria. El eco de la potente voz del gran San Bernardo, monje de Clairvaux, llamando á los fieles á la práctica de las virtudes, aun no se había extinguido.

Uno de los pueblos de Italia que más disfrutaba por entonces las delicias de la paz y los beneficios que presta la religión, era la olvidada ciudad de Bagnara, perteneciente á la feracísima y noble Toscana, más en aquel año de 1225 no á todos los vecinos de esta ciudad les faltaba motivos para impetrar los favores de la Santísima Virgen.

A la virtuosa familia de Fidenza, ornamento de su patria, aquejaba una desgracia, que tenía sumidos en la tristeza á sus individuos; el niño Juan Fidenza, que tan lisonjeras esperanzas había hecho nacer en sus padres, se hallaba herido de muerte; una enfermedad cuya naturaleza ignoraban los médicos, minaba la vida del precioso niño, y su madre acudía á la que es Madre de los afligidos, ya que la ciencia era impotente para salvar á su hijo.

¿Quién podría calmar á la angustiada madre en su dolor? ¿quién enjugar sus lágrimas?

La desgraciada madre había oído los prodigios que la Reina de los Cielos obraba por intercesión de San Francisco de Asís, quien por aquellos tiempos tenía absorta á la Italia entera, por la austeridad de su penitente vida y hercúlicas virtudes.

San Francisco, tal vez por secretos designios de la Providencia, se hallaba aquellos días en Bagnara. Un día, cuando el Santo, más absorto se hallaba en sus meditaciones, vió entrar en su habitación á una afligida madre, llorando, suplicante, llevando en brazos á un niño de cuatro años, pálido, abatido, casi en

mine. El niño era Juan Fidenza, que se hallaba pronto a espirar.

¡Pobre madre! San Francisco bien pronto adivinó sus deseos. La madre, perdida la esperanza de salvar a su hijo, quería que éste muriese en los brazos del Santo.

San Francisco levantó los ojos al cielo, dirigió una ardiente plegaria a la Virgen Santísima, y luego bendijo al niño, pero ¡oh prodigio! en aquel instante el niño se reanimó, dió señales de vida, de actividad extraordinaria, haciendo exclamar al Santo aquellas célebres palabras.

¡Oh! *buona ventura, buona ventura*, frase que desde entonces fué el nombre del niño Juan Fidenza el cual ha sido confirmado por la autoridad de la Iglesia, para dar testimonio, á través de los siglos, del milagro obrado por la Virgen mediante la intercesión de San Francisco.

San Buenaventura ha sido uno de los panegiristas más entusiastas de la Virgen Santísima. Creyó y defendió públicamente el inefable misterio de la *Purísima Concepción*, y parece que por un singular consorcio de ideas y sentimientos, Buenaventura se recomendó desde sus años por la pureza de sus costumbres. Su maestro Alejandro de Halés, entusiasmado por la inocencia de su discípulo, decía que el pecado de Adán parecía no haberle molestado nunca ni turbado su sueño.

¡Quién más digno que Buenaventura para sostener el misterio de la Inmaculada, proclamado como dogma de fe por el inmortal Pío IX?

El Papa Gregorio X le llevó al Concilio de León, donde murió el 15 de Julio de 1274.

Pronunció su oración fúnebre el cardenal de Taranto, luego Inocencio V. Sixto IV en 1482 le canonizó.

Sixto V le proclamó doctor de la Iglesia, apellidándole el *doctor seráfico*.

¡Oh *buona ventura!* la que nosotros tenemos como admirar prodigios de virtud y ciencia como nos ofrece la Iglesia por medio de sus santos!

BENEDICTO MOLLÁ.

LUZ DEL CIELO

Si un Pastor legítimo, en cumplimiento del deber impuesto por el Apóstol, prohíbe un mal libro, los católicos-liberales condenan en su tribunal privado al Pastor, y eluden la prohibición, prefiriendo el propio juicio al de la autoridad competente. Si los Soberanos Pontífices Clemente XII, Benedicto XIV, Pío VI, Pío VII, León XII, Gregorio XVI en sus allocuciones consistoriales, en sus Encíclicas, en sus letras y constituciones apostólicas condenan, reprobaban, proscriben todos y cada uno de los errores y herejías que Pío IX, el último Concilio Vaticano y León XIII han proscrito y reprobado en una multitud de documentos pontificios; los liberales católicos oponen al peso abrumador de tan graves, solemnes é infalibles enseñanzas, ó la temeridad de la ignorancia, ó la tenacidad de preocupaciones incorregibles, ó el silencio de la hipocresía, ó mil y mil *evasivas* de la astucia, á fin de triunfar con su juicio privado de la autoridad irreformable de la Iglesia.

Se les dice que un católico no puede ser en conciencia liberal, después de las condenaciones y reprobaciones reiteradas de la Santa Sede; se les presentan los documentos, se les arguye con la fe, con la razón, no se deja piedra por mover á fin de sacarlos de su funesto engaño, y los católicos-liberales ó niegan la fuerza obligatoria de los documentos pontificios, ó dicen que su liberalismo no es el reprobado, sino otro que se escapó á la vigilancia del Vicario de Jesucristo, ó *aparentan acatar* especulativamente la doctrina católica, reservando en el pecho la resolución inquebrantable de seguir en la práctica su propio parecer.

(Pastoral de los Obispos del Ecuador, 2 de Julio de 1885.)

NOTABLE CIRCULAR

Lo es sin duda alguna la que ayer insertó el *Boletín Oficial* de la Provincia, firmada por el Delegado de Hacienda D. José Rodríguez.

Mucho podríamos decir de este documento que en su forma nos merece el concepto de correctísimo é irreprochable;

además si por su claridad y sencillez se recomienda, por las elevadas miras que en sí revela el digno funcionario que lo suscribe, merece también singular aprecio. Empero la inteligencia que el Sr. Rodríguez revela en la circular á que aludimos, no es poderosa á encubrir la realidad de los hechos, el espantoso desbarajuste que reina en la administración de los Ayuntamientos, situación lamentable en extremo, puesto que á ella ha conducido la destestable manía de las perpetuas reformas, el caciquismo y la política.

Para que nuestros lectores, sobre todo si son contribuyentes, puedan apreciar en su debida extensión los tristes hechos que se consignan en dicha circular, y la importancia de las verdades que de ellos se deducen, anotaremos los particulares mas salientes de dicha circular de un modo breve y compendioso.

Encarga el Sr. Delegado que para que los Ayuntamientos puedan utilizar, caso de prosperar el proyecto sometido á las Cortes publicado el 21 de Noviembre último, los beneficios que se les concede, es conveniente procedan á liquidar sus atrasos con la Hacienda pública.

Estos beneficios serán la bonificación del 70 por 100 en los pagos que se hagan dentro del primer trimestre del próximo año económico de todos sus descubiertos anteriores á los ejercicios de 1877-78, y de 50 en los posteriores hasta 92-93 inclusiva.

¡Deudas anteriores al año 1877!

¿Cómo se explica esta lenidad ó tolerancia?

Pues fácilmente, por la poderosísima razón que alega el Sr. Delegado... ya que en las oficinas de Hacienda faltan datos detallados por el periodo anterior á 1888 que permitan hacer liquidaciones con entera seguridad sin perjuicio para el Estado.

¡Qué terrible afirmación! de ella natural y lógicamente se deduce que en las oficinas de Hacienda, como en las de los Municipios, existe el mal de que se lamentaba y con razón el Secretario del Ayuntamiento de Elda no hace muchos meses, la confusión completa.

Confesamos ingenuamente que en el laberinto de negociados, inspecciones é intervenciones de la Administración pública, nos perdemos, y por lo tanto ignorando de donde nace y en qué consiste la imposibilidad que tiene el Estado para liquidar los atrasos en que se hallan las corporaciones municipales de esta provincia, nosotros saldríamos bien pronto de este atolladero. Como equitativa compensación á los bienes que el Estado se ha incautado de la propiedad de los pueblos y corporaciones civiles, sin otro título que el de la fuerza, procedente sería que se condonasen á los Ayuntamientos sus atrasos, ya que no es fácil practicar con ellos una liquidación exacta.

La circular termina con un párrafo que acusa también un estado de desmoralización incomprensible en las costumbres públicas. Prescribe el Sr. Delegado á los alcaldes que adopten medidas que les ponga á cubierto de los falsos investigadores y delegados de la administración con el fin de prevenir toda estafa, y... basta.

Noticias locales y regionales

Dice *El Independiente* de Orihuela.

Se ha concedido, hasta el 15 del corriente, un plazo improrrogable á los mozos del actual reemplazo que no se hayan presentado, para recoger sus pases correspondientes en esta Alcaldía.

Pasada dicha fecha se remitirán los antecedentes á la zona militar para la instrucción del expediente de prófugos.

El plazo para la redención á metálico del servicio en la Península es de dos meses contados desde la fecha del sorteo. La redención es de 1500 pesetas.

Los quintos á quienes corresponda servir en Ultramar, pueden utilizar el mismo plazo para redimirse por igual cantidad; pero pasado aquel y hasta el fin de Julio la redención para los últimos es de 2000 pesetas si el gobierno no altera la fecha.

Las sustituciones se harán en los mismos plazos que quedan mencionados.

Todos los mozos redimidos han de presentar las cartas de pago al coronel de la zona de reclutamiento para que se les expidan los certificados correspondientes.

Desde el viernes último ha quedado expedito el paso para carruajes desde el

final de la calle de Alfonso el Sábio á la avenida de la calle de Luchana, prolongación del paseo del Doctor Gadea.

Sin embargo, las obras de explanación en aquella zona de ensanche aun no se hallan terminadas y trascurrirá mucho tiempo para que aquella parte del ensanche se halle en condiciones de urbanización.

El Círculo Católico de esta ciudad se halla adornado de un modo espléndido y muy lujoso para la festividad que se prepara esta noche. Los esfuerzos de su Junta Directiva, se han visto coronados por un completo éxito, habiendo oído lisonjeras frases en honor al Círculo á las muchas personas que ayer tarde á última hora lo visitaron.

La consideración que nos permitimos hacer sobre el proyecto de ferrocarril económico de esta ciudad á Muchamiel, que pretende realizar el Sr. Barón de Petrés, ha molestado á nuestro colega local *La Monarquía*.

No se impacienten los colegas que si en lo sucesivo nos ocupásemos de éste ú otros proyectos que se relacionan con la prosperidad de nuestra querida Ciudad, lo haremos con la mesura y circunspección debida. Nos hemos propuesto no dar ocasión á ningún periódico local para ejercitar su talento epigramático, ni menos su habilidosa cuanto enojosa *chachara*.

Ayer mañana dió á luz la esposa de D. Vicente Guijarro, dueño de la tipografía donde se edita nuestro modesto diario, un angelical y hermoso niño que recibió las aguas del bautismo, en la parroquia iglesia de Santa María. Se le puso por nombre Manuel.

Reciban nuestra felicitación los señores de Guijarro, y ojalá que el niño que ha sido puesto bajo la protección del divino Jesús, sea esperanza de sus padres y ornamento de su patria.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Dominica III de Adviento. San Concordio mr.

La misa y oficio divino, son de la Dominica III de Adviento con rito semidoble y color morado.

CULTOS PARA HOY

En la *Colegiata*.—A las nueve la Conventual con sermón á cargo del doctor D. Juan Segura, por la tarde á las tres y media el ejercicio de minerva, predicando el M. I. señor Abad.

En *Sa. Maria*.—El Círculo Católico Obrero festeja á su patrona María Inmaculada en el misterio de su Concepción, poniéndose de manifiesto S. D. M. á las nueve y media de la mañana cantándose la hora Tercia á órgano y á continuación misa solemne á toda orquesta en la que oficiará el M. I. señor Abad de la Colegiata, Dr. D. José Pons Vice presidente honorario de dicho Círculo y el panegírico á cargo del Sr. Canónigo de la Colegiata, Dr. D. Agustín Cervero, capellán de honor, predicador de S. M. y conciliario del mencionado Círculo, terminada la misa será la reserva.

En las *Agustinas*.—Continúan los siete Domingos al Patriarca San José, siendo la comunión á las ocho y los ejercicios de la tarde á las cuatro.

En *Ntra. Sra. de Carmo*.—A las oraciones el Santísimo Rosario y plática por el Sr. Mirete.

En las *Hermandades de los Pobres*, (Barrio de Benalúa).—A las siete de la mañana se celebrará la misa de comunidad, y por la tarde, á las tres y media, se expondrá á S. D. M; luego se rezará el Santo Rosario; cantándose la letanía á la Santísima Virgen, á continuación habrá meditación, y últimamente, para reservar cantarán las religiosas un precioso motete al Santísimo Sacramento.

En las demás Iglesias, los de costumbre.

TURRONES

Ya ha llegado el fabricante de turrones especiales, el antiguo jjonense, Antonio López Jerez, de fama universal y renombrada, que, como de costumbre, tiene instalado un comercio en el Pasaje de Américo, de nuestra capital.

Esta antigua y acreditada casa, una de las más famosas, tiene un surtido inmenso de todas clases de pastillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y la conserva de membrillo; géneros todos, que recomendamos muy eficazmente al público, seguros de que nos lo ha de agradecer.

Este acreditado turroneiro invita al público á que visite su bien situado local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe.

NODRIZA

Leche de dos meses para criar en casa de los padres. Darán razón calle de Labradores, número 11.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ

SAN MARCOS, 11 MADRID

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

ULTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 15 (6'39 n.)

Al Gobierno francés preocupa la conferencia orleanista de Bruselas.

Caso de celebrarse meetings legitimistas, en otra ciudad de Francia, como el de Burdeos, el Gobierno adoptará severas medidas para reprimir el movimiento monárquico en Francia.

El duque de Orleans regresará en breve á Inglaterra.

Madrid 15 (7'2 n.)

El Ministerio de Fomento ha aceptado en principio, el proyecto de conceder una fuerte subvención para la exposición de Bellas Artes que se ha de celebrar en esta corte en el mes de Mayo próximo.

Madrid 15 (8'15 n.)

La solución ministerial al conflicto de Cuba no ha satisfecho al partido autonomista.

El Diputado Lábra interpelará al Gobierno sobre las reformas de administración en Cuba en la semana próxima.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

